

Quito, Junio 04 del 2020

Señores  
Accionistas  
**SORIA & ZABALA BUFETE DE ABOGADOS SZ CIA. LTDA.**

Me permito poner en su conocimiento el informe anual de las actividades de la Compañía.

**Consideraciones Generales.**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2019.

Las actividades de SORIA & ZABALA BUFETE DE ABOGADOS SZ CIA. LTDA., se desarrollaron con normalidad, en las oficinas ubicadas la Portugal E10-77 edificio Ambar, piso 5, oficina 502., realizando tareas de organización administrativa y financiera, cumpliendo los reglamentos y políticas implementadas por la administración.

**Metas y Objetivos**

Las metas fijadas por la Junta de Accionistas, se cumplieron de acuerdo a la planificación aprobada para este ejercicio económico.

**Aspectos Administrativos, Legales y laborales.**

Las actividades operativas y administrativas de la empresa, se desarrollaron en forma normal, de acuerdo a la planificación establecida por los administradores de la misma.

El Recurso Humano que ha sido contratado por la compañía bajo relación de dependencia se encuentra debidamente registrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en el Ministerio de Relaciones Laborales. Se ha registrado oportunamente los formularios de los décimos y reparto de utilidades ante el Ministerio de Relaciones Laborales

Los resultados de la Compañía no requieren ser auditivos, por ser los activos totales menores al mínimo (USD. 500.000), fijado por la Superintendencia de Compañías.

Los objetivos tributarios se han cumplido oportunamente de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

**Aspectos Operacionales.**

Durante el año 2019 se observa un crecimiento significativo de cartera de clientes, como resultado de la firma de convenios de asesoría mensual. Lo que permite un flujo de trabajo importante para cubrir los gastos operativos de la empresa.

**Situación Financiera**

A continuación se resumen los Estados Financieros básicos, expresados en miles de dólares:

**Balance General**

Activos Disponibles	191,180	
Activos Exigible	30,324	
Activos Realizables	11,210	
Activos Fijos	11,928	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>244,641</b>
Pasivo Corriente	224,067	
Pasivo Largo Plazo	5,000	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>229,067</b>

Capital	400	
Aportes	8,991	
Otras Reservas	200	
Resultados Ejercicios Anteriores	369	
Utilidad del Ejercicio	5,614	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>15,574</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>244,641</b>
<b>Estado de Resultados</b>		
Ingresos por Servicios	170,623	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>170,623</b>
Costo de Venta	0	
Gastos Administrativos	160,514	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>160,514</b>
<b>UTILIDADE DEL EJERCICIO</b>		<b>10,109</b>
CONCILIACION TRIBUTARIA		
15% Participación Trabajadores		1,516
(+) Gastos No Deducibles		4,949
<b>UTILIDADE GRAVABLE</b>		<b>13,542</b>
<b>Impuesto Renta Causado</b>		<b>2,979</b>

Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposan en los archivos de SORIA & ZABALA BUFETE DE ABOGADOS SZ CIA. LTDA.

#### **Distribución de Resultados.**

La participación de los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, serán realizados dentro de los plazos que establecen los organismos de control

#### **Recomendaciones.**

Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

Se sugiere que ni el Directorio, ni la Junta General autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulado pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2019.



Pablo Zabala Peñafiel  
**GERENTE GENERAL**